

RV: MEMORIAL REQUERIMIENTO

Paola Burgos Herazo <pbherazo@hotmail.com>

Mar 27/08/2024 3:51 PM

Para: Juzgado 13 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (135 KB)

MEMORIAL PARA SOLICITAR DARLE TRAMITE A LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DE ASEGURADORA Y FIJAR FECHA DE AUDIENCIA CON ANEXO.pdf;

Buenas Tardes. Cordial Saludo. Adjunto por tercera vez memorial para su tramite. Rogándole a usted darle tramite toda vez que mi mandante Edilberto Rivera Herrera fue operado de un aneurisma aórtico y acaba de salir de UCI y ya no podrá continuar laborando lo que agrava su situación en espera de su pensión de vejez la cual depende del tramite que usted tiene a su cargo.

Gracias,

Atentamente,



PAOLA BURGOS HERAZO

Abogada.

De: Paola Burgos Herazo <pbherazo@hotmail.com>

Enviado: jueves, 22 de agosto de 2024 6:16 a. m.

Para: Juzgado 13 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: MEMORIAL REQUERIMIENTO

Buenos días. Cordial Saludo. Adjunto por segunda vez memorial para su tramite.

Atentamente,



PAOLA BURGOS HERAZO

Abogada.

De: Paola Burgos Herazo <pbherazo@hotmail.com>

Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 3:22 p. m.

Para: Juzgado 13 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL REQUERIMIENTO

Buenas Tardes. Cordial Saludo. Adjunto memorial para su tramite.

Atentamente,

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink, which appears to read "Paola Burgos Herazo".

PAOLA BURGOS HERAZO

Abogada.

PAOLA ESTHER BURGOS HERAZO

Abogada

Especialista en Seguridad Social

Universidad de Cartagena

Señor

JUEZ 13 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E.

S.

D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE DOS INSTANCIAS

DTE: EDILBERTO ANTONIO RIVERA HERRERA

**DDOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
COLFONDOS S.A.**

RAD: 080013310501320230027800

PAOLA ESTHER BURGOS HERAZO, identificada como aparece al pie de mi firma, conocida de autos dentro del proceso de la referencia, mediante el presente memorial solicito a usted muy respetuosamente se sirva darle tramite a la contestación de la demanda presentada por la aseguradora llamada en garantía Allianz y se sirva fijar fecha para realización de AOC saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Esta solicitud la realizo apelando a su sentido de humanidad, ya que mi poderdante se encuentra en una situación critica de salud que le ha impedido ejercer sus labores y que lo conmina de forma urgente a obtener el reconocimiento de su pensión de vejez en las mejores condiciones y que depende de que sea definido por usted el traslado que en esta acción se deprecia.

Adjunto certificado de estado de salud mencionado.

Gracias,

Atentamente,



PAOLA ESTHER BURGOS HERAZO

C.C.45.688.401 de Cartagena

T.P. 120.443 del C.S. de la J.



SAIS IPS SAS - NIT: 825003378 - 5
Dirección: Calle 74 N° 48-47, Barranquilla, Atlántico - Colombia
Teléfono: 3868780 Celular: 3128889679 Email: saisipsas@hotmail.com

Sede Sabanalarga
Dirección: Calle 25 N° 8 - 25, Teléfono: 3128835826

SAIS IPS SABANALARGA
NIT: 825.003.378-5
CALLE 25 No 8-25 tel.: 8780213-3128835826
HOSPITAL DPTL DE SABANALARGA

CONSTANCIA

El señor **EDILBERTO ANTONIO RIVERA HERRERA** identificado con cedula de ciudadanía **N°3723991** de **SANTA LUCIA**, ingreso a la unidad de cuidados intensivos uci adulta el día 05 de agosto del 2024, con **DX: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, ENFERMEDAD CEBROVASCULAR**. permaneciendo en la unidad con pronóstico reservado.

Se expide la solicitud del interesado a los (09) días del mes de agosto del 2024.

ATENTAMENTE:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosayela Cardona Iglesias".

ROSAYSELA CARDONA IGLESIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO